

FAMILIA, ABUSO SEXUAL INFANTIL Y PROCESO DE AFRONTAMIENTO PSICOSOCIAL *

Cómo citar este artículo:

Martínez-Bustos, N.M., Calvo-Mejía, G.I. y Sánchez-Jiménez, M.H. (2019). Familia, abuso sexual infantil y proceso de afrontamiento psicosocial. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(1), 11-29.

NORA MYLENA MARTÍNEZ-BUSTOS**

GLORIA INÉS CALVO-MEJÍA***

MARÍA HILDA SÁNCHEZ-JIMÉNEZ****

Recibido: 13 de septiembre de 2018

Aprobado: 10 de diciembre de 2018

RESUMEN: Objetivo. El artículo es resultado de dos investigaciones sobre abuso sexual infantil y el afrontamiento familiar con abusos cometidos por integrantes de la familia y amigos del grupo familiar. Está centrado en el afrontamiento y cambio para reconocer creaciones dialógicas, prácticas y discursos generativos que movilizan transformaciones tanto en las relaciones familiares como en los contextos psicoterapéuticos. Metodología. El enfoque sistémico-construccionista y la metodología cualitativa con énfasis en la hermenéutica, fueron los marcos para el análisis de las narraciones de siete experiencias familiares. Resultados y conclusión. Los resultados destacan los procesos de resignificación de las relaciones e interacciones familiares a partir del fortalecimiento de vínculos, la creación de sentido a la experiencia como posibilidad de crecimiento, mayor cuidado y protección familiar. Concluye que la intervención es una forma de acompañamiento de vida familiar y exaltación de recursos para que los integrantes reconozcan sus capacidades generativas de afrontamiento y cambio.

* Este artículo es resultado de dos trabajos de grado realizados para optar el título de Magíster en Intervención en Relaciones Familiares, Departamento de Estudios de Familia, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Caldas, Manizales, Caldas, Colombia. El título de las investigaciones y sus autoras fueron: "Creaciones dialógicas en la intervención psicosocial que generan capacidad de afrontamiento y cambio ante el abuso sexual infantil intrafamiliar", por Nora Mylena Martínez Bustos, finalizada en el año 2018, y "Discursos y prácticas de acción en familias que vivieron abuso sexual infantil", por Gloria Inés Calvo Mejía, finalizada en 2017. Ambas investigaciones fueron dirigidas por la profesora María Hilda Sánchez Jiménez

** Asociación Creemos en Ti. Puerto Boyacá, Colombia. E-mail: nomymabu@yahoo.com.

 orcid.org/0000-0002-2447-0790. **Google Scholar**

*** Universidad de Manizales. Manizales, Colombia. E-mail: gicalvom@umanizales.edu.co.

 orcid.org/0000-0001-6097-6791. **Google Scholar**

**** Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. E-mail: maria.sanchez_j@ucaldas.edu.co.

 orcid.org/0000-0002-4902-7234. **Google Scholar**

DOI: 10.17151/rlef.2019.11.1.2.

Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, 11(1), enero-junio 2019, 11-29

ISSN 2145 - 6445 (Impreso)

ISSN 2215-8758 (En línea)



PALABRAS CLAVE: familia, abuso sexual infantil, afrontamiento, intervención psicosocial, cambio, afrontamiento, intervención psicosocial.

FAMILY, CHILDREN'S SEXUAL ABUSE AND PROCESS OF PSYCHOSOCIAL CONFRONTATION

ABSTRACT: Objective. The article is the result of two research processes on children's sexual abuse and family confrontation with abuses committed by members of the family and by friends of the family group. It is focused on confrontation and change to recognize dialogical creations, practices and generative discourses that mobilize transformations in both family relationships and psychotherapeutic contexts. Methodology. The systemic-constructionist approach and the qualitative methodology with emphasis on hermeneutics were the framework for the analysis of the narratives of seven family experiences. Results and conclusion. The results highlight the processes of resignification of family relationships and interactions from the strengthening of ties giving meaning to experience as a possibility of growth, greater care and family protection. It is concluded that intervention is a way of accompanying family life and exalting resources so that the members recognize their generative capacities of confrontation and change.

KEY WORDS: family, children sexual abuse, change, confrontation, psychosocial intervention.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo se origina de dos investigaciones cuyos objetivos centrales giran en torno a “comprender las creaciones dialógicas que emergieron en el proceso de intervención psicosocial y posibilitaron las capacidades de afrontamiento y cambio familiar ante el abuso sexual infantil” y a “comprender los

discursos y las prácticas de acción que se movilizaron en los grupos familiares durante el proceso de afrontamiento, posterior al abuso sexual de uno de los hijos menores de edad”. El desarrollo de la primera investigación tiene como contexto de estudio las conversaciones terapéuticas, mientras que el contexto de la segunda es la familia y sus relaciones. No obstante, en ambas sobresalen las voces de integrantes de siete familias quienes narran una experiencia familiar de abuso con personas que son parte de este grupo (padres, abuelo, primo, esposo de una tía) y sujetos externos pero cercanos a la familia (amigo y vecino).

Lo que destaca el artículo son lenguajes más centrados en los procesos de afrontamiento y cambio. Esto permite destacar las construcciones dialógicas y las prácticas de interacción y relación que ayudaron a los integrantes de las familias a manejar y crear sus recursos, estrategias y capacidades para resignificar este acto violento. Es lo que permite que los integrantes de las familias se reconozcan como creadores de cambios y, a su vez, facilitadores de los procesos de intervención psicosocial. De ahí que los referentes bibliográficos de apoyo de este artículo están dentro de los enfoques: sistémico y construccionismo social y el objetivo sea destacar los lenguajes más propositivos desde las familias tanto en las relaciones familiares como en sus conversaciones en terapia.

REFERENTE TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Familia y relaciones familiares

La articulación del enfoque sistémico y del construccionismo social es la base desde donde se abordan los conceptos centrales de este artículo: familia, relaciones familiares, abuso sexual e intervención. Esta articulación resalta algunos puntos de encuentro epistemológico en torno a acciones, interacciones, relaciones, lenguajes, discursos, narrativas, diálogos y significados en contexto. A partir de este encuentro podemos acercarnos a la comprensión, por un lado, de familia como construcción social compleja y, por el otro, la creación de sus vínculos, estructura y organización cuando una niña o un niño ha vivido el abuso sexual por uno de sus integrantes o por una persona externa a este grupo social. Así mismo, con la articulación de estos enfoques hay una puerta hacia la comprensión de los nuevos lenguajes que liberen a las familias y sus niñas-niños de estas acciones basadas en pautas relacionales violentas.

Desde una visión sistémica, lo cual trascendió al construccionismo social, hay que tener presente las pautas que conectan las acciones y relaciones, la interdependencia de cada parte en interacción, su significado y sentido en contexto (Bateson, 2006). Desde la mirada construccionista “el foco está en el lenguaje que construye esos mundos sociales. La vida de las personas se organiza por el

significado construido acerca de sus experiencias y se atribuye a esas conexiones” (Magnabosco, 2014, p. 222). La familia desarrolla durante su proceso de vida pautas de interacción, reglas, normas o modalidades transaccionales peculiares que le permiten, de alguna manera, asegurar su continuidad. Las pautas de interacción están tejidas dentro de su contexto relacional intrafamiliar y en relación e interacción con otros sistemas, con los cuales también establece intercambios que genera transformación o consolidación de formas de vida como familia y para quien hace parte de su estructura y organización.

Rodríguez (2018) plantea que “la sociabilidad que deriva de las familias se fundamenta en procesos relacionales que pueden estar a favor o no de la realización de los sujetos” (p. 26). En este marco, la familia puede ser o un espacio de seguridad que garantiza el crecimiento biopsicosocial y cultural de las personas, o un espacio en donde uno o más integrantes de ella pueden estar en peligro y, por ende, no es garantía de seguridad humana. En este sentido, las relaciones familiares están cruzadas por tensiones y conflictos. Algunas veces es un contexto donde los vínculos entre las personas alimentan la vida y el desarrollo integral de sus integrantes. Pero, también, la cercanía creada por sus vínculos emocionales y socioculturales es la base tóxica desde donde las personas en su condición de género y generación son debilitadas, maltratadas, discriminadas, excluidas y sometidas. En este segundo panorama, el espacio es propicio para que emerja una relación de abuso sexual intrafamiliar o por parte de una persona vista como externa al grupo familiar.

El enfoque sistémico-construccionista como perspectiva epistemológica y teórica de la familia da elementos para comprender el significado y sentido de los contextos transaccionales, las formas de organización familiar y el lugar desde donde cada persona actúa de manera relacional. Es así como el contexto familiar, además de tener movimientos según los momentos espacio-temporales y circunstanciales, es un contexto articulado a múltiples contextos. Toda familia configura una identidad y cuando alguien la mira y la describe dice algo de ella, ya que se parece a una imagen articulada a la experiencia relacional de quien observa y entra en interacción. En la familia hay diversas identidades personales y familiares, desde donde miran, leen y releen las unas y los otros. En este campo interactivo realizan negociaciones, transacciones, reflexiones, inteligibilidades, conflictos unidos a formas de crear cambios o transformaciones, cualquiera sea el lugar hacia donde estas acciones se dirijan, cobran significado y sentido. Es decir, el lugar donde aquellos que integran la familia toman sus decisiones e interactúan conforme a ellas, a su historia y al contexto del momento creado en un encuentro y en ese preciso momento. Para Gergen (2015) toda experiencia cobra sentido en el mundo relacional y toda persona o “yo” es un “ser múltiple” con historias presentes y pasadas, con relaciones desde donde toda conducta inteligible encuentra significado y sentido. Estamos pasando cada día de un estado de ser relacional a otro (Gergen, 2015).

Ya lo había pronunciado el enfoque sistémico, desde sus orígenes, que la familia es un sistema en constante transformación, lo cual se constituye en el gran potencial a la hora de abordar al grupo familiar, continuamente se mueve con las nuevas exigencias de los diferentes estadios de desarrollo y con las variaciones de cada una de las partes interdependientes que organizan y estructuran su identidad relacional (Andolfi, 2003; Gimeno, 1999). Luego fue definida como una red social a su interior, articulada a las redes sociales y culturales. Según Sluzki (1998), la familia es una red donde se configuran relaciones íntimas, la cual fácilmente es permeada por las redes sociales más amplias.

Las posturas más contemporáneas de la sistémica y la perspectiva ecosistémica establecen lecturas interactivas para definir a las personas y sus familias, e incluyeron componentes de la filosofía del lenguaje para comprender la construcción de significados y sentidos en contexto, definir a las familias como a las personas, sus capacidades de cambios y transformaciones. Se fortalece la concepción de familia equivalente a la conjunción de seres relacionales en contextos socioculturales de los que son parte y se superponen (Hernández y Estupiñán, 2007; Hernández, Estupiñán y Bravo, 2006; Magnabosco, 2014). Para Sánchez (2013, 2015), la familia responde a múltiples voces sociales y, como tal, a los significados que cada familia o cada persona ha co-construido de ella y con ella, como también de lo que interpreta en torno a que es ser, tener, estar o hacer parte de una o más familias.

La familia dentro y frente del abuso sexual infantil

Referirse a la familia teniendo presente una forma de abuso sexual vivida en ella pone en juego conexiones interaccionales construidas entre los integrantes de este sistema relacional. Cuando se ocasiona dentro de la familia, el abuso es una forma de relación que se teje hacia pautas de interacción cuya plataforma relacional está en medio de la fuerza emocional que implican sentimientos de lealtad, confianza, fidelidad, complicidad, amor, obediencia, respeto, culpa y miedo. Y, cuando el abuso sexual es realizado por una persona externa al grupo familiar: desconocido, amigo, vecino, compañero, o por un familiar que no convive en el mismo espacio pero que se acerca a la familia de manera temporal, la familia se quiebra más allá de la confianza y la seguridad. El chantaje y el silencio, mientras no se haga evidente el abuso, median entre quien abusa y quien es abusado. Para los integrantes de la familia afectados, alguien o algo falló en el cuidado y no se tomaron las medidas suficientes para la protección de la niña, el niño o el/la adolescente.

El abuso sexual es una forma de violencia mediada por la cultura del silencio, sentimientos de vergüenza, negación y rechazo que experimentan la víctima y su familia. Los abusadores cuando no son integrantes de la familia son cercanos a ella

y, generalmente, son quienes se encargan del cuidado (Gutiérrez y Acosta, 2013). Y cuando el abusador es extraño a la familia, este goza

Sometiendo a su víctima por la fuerza o el terror y habitualmente es un hecho único, muy violento (...). En este tipo de abuso, los niños o niñas se reconocen más fácilmente como víctimas e identifican al adulto como su agresor". (Villanueva, 2013, p. 454)

Cualquiera sea el caso, la culpa, el miedo, la rabia, el dolor y la desconfianza se apoderan de la vida cotidiana de la familia. Una diferencia significativa entre el primer y segundo caso está en que al abusador tuvo un lugar diferente de convivencia desde donde actuó y los vínculos se tejieron diferencialmente e incluso, como puede suceder en el segundo caso, éstos eran distantes. Cada circunstancia cobra un significado diferente como lo es la vivencia y, por supuesto, los niveles de afrontamiento y procesos tanto familiar como judicial, cultural y psicosocial. Sea cual sea la circunstancia, y con el fin de despatologizar y hacer responsable a quien lo comete, también hay que tener presente que quien ejerce al abuso obtuvo placer. En una entrevista Giberti (2012) plantea que:

Los violadores no son enfermos. Salvo situaciones excepcionales de hombres compulsivos que clínicamente son diagnosticados con una severa alteración hormonal, la gran mayoría de los violadores son gozadores del abuso de poder. Disfrutaban antes y después de la violación porque sienten placer al aprovecharse de quien no puede defenderse o de quien le teme. (p. 28)

Ramírez, Navarrete, Vejarano y Hewitt (2005) plantean que el abuso sexual infantil es un fenómeno psicosocial porque su impacto no se presenta exclusivamente en el niño/a que lo padece. El abuso se causa a todos los integrantes de la familia, afecta a la comunidad cercana a esta familia y si estos actos son dados a conocer en un contexto más amplio, logra trascender a una afectación de una sociedad en general. Asimismo, el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes lo produce un adulto que abusa del poder o autoridad para llevarlas-os a participar en actividades sexuales de diversa índole. El poder que ejerce el agresor induce a estas y estos menores a perder la confianza, el respeto por sí mismos y a mantener el secreto, más cuando quien abusa ha interactuado y es conocido en la familia (Cuadros, 2000; Galdós, 1995).

El abuso sexual infantil es practicado por personas que tienen algún grado de parentesco o afinidad y, por ende, un vínculo relacional cercano con la familia del integrante que ha sido abusado sexualmente. Este es precisamente uno de los factores que genera mayor confusión a quien ha sido abusado, es decir, la estrechez del vínculo

afectivo, el cual agudiza la creación de un contexto de silencio y cierto nivel de lealtad para que este tipo de relaciones no sean dadas a conocer dentro ni fuera de la familia.

Y es que el abuso sexual es una construcción relacional que se caracteriza, como ya se ha dicho, por el abuso de poder dentro de las relaciones familiares, el victimario sobrepasa los límites establecidos socialmente en la relación con la víctima, generando confusión y ambivalencia emocional. Lo que Saldarriaga (2012) plantea como “enigma emocional”, ya que las víctimas no saben si sentir amor u odio por su victimario, no entienden cómo la persona que socialmente le debe dar protección o cuidado le genera daño.

Adicionalmente es una situación que constriñe el potencial del desarrollo infantil, máxime cuando es perpetuado por personas filiales consanguíneamente o muy cercanas a la niña, el niño o el/la adolescente y, en general, al sistema familiar. Esto produce efectos y huellas a largo plazo que, si bien son susceptibles de resignificar, hasta el momento no hay evidencia de que estos actos puedan ser borrados o dejar de ser el recuerdo que habita en la memoria dialógica de la persona y la familia abusada. De llegar a borrarse, pueden emerger efectos colaterales de daños más profundos, de tipo emocional y, por ende, relacional.

Todo este accionar conlleva consecuencias profundas a las niñas, los niños y los adolescentes, no sólo físicas sino psíquicas, neurobiológicas, relacionales, que afectan el desarrollo psicosexual y la identidad de la persona humana, y que la víctima debe lidiar a través de su proceso. Ramírez (2008) realizó un estudio que evidencia afectaciones del funcionamiento intelectual de la víctima, el área socioemocional en la que se evidencia comportamientos depresivos y ansiedad. Peroni y Prato (2012) hablan de un estado de trance o hipnosis prolongados que se dan durante el abuso y se puede extender cuando ya ha sido separado el abusador de esta forma de relación. Es una especie de “hechizo” acompañado de terror, amenaza, violencia, culpa, confusión, etc. La experiencia es similar a un embrujamiento: “Lo cotidiano se vuelve una ceremonia y un ritual de hechizo” (Perrone y Nannini, 1997, p. 111).

El abuso sexual por parte de alguien interno o externo vivido por las familias, sus niñas, niños y adolescentes, es una transgresión a los límites relacionales a tal punto que los vuelve confusos y daña el cuerpo como territorio personal, familiar y social. “Es una violación al cuerpo, a los límites y a la confianza; a la intimidad. Es una ruptura a los límites personales, emocionales, sexuales que provoca heridas profundas y que deja cicatrices a nivel físico, emocional, espiritual y psicológico” (Saldarriaga, 2012, p. 20).

Ante estas situaciones, la familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia y contra la familia y, por ende, a uno de sus integrantes, se considera destructiva de su armonía y unidad, y debe ser sancionada.

Son obligaciones de la familia garantizar los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes.

La familia juega un papel significativo en el proceso de desarrollo de una persona. Es el nicho principal y primero donde los individuos desarrollan todo su potencial o lo limitan, según sea la calidad de la dinámica relacional que se construya dentro del grupo familiar, “las familias, dadas sus características, están en capacidad de recrear y recuperar en su interior aquellos aspectos que considere posibles para su desarrollo, y de negar todo lo que no considere como propio” (Rodríguez, 2018, p. 25).

Procesos de afrontamiento sociofamiliar e intervención psicosocial

El proceso de afrontamiento implica la comprensión de cómo las personas y las familias logran superar y resolver los efectos de eventos críticos que se presentan a lo largo de su historia de vida. De esta manera, al visibilizar los mecanismos de supervivencia y afrontamiento en las situaciones de riesgo y al intentar comprender los mecanismos de este proceso, aumentan los estudios y las preguntas sobre las características de aquellas personas o grupos que logran transformar sus experiencias adversas, en situaciones que fortalecen sus historias y proyectos de vida y, finalmente, su salud psicológica.

En consecuencia, el tema del afrontamiento debe ser leído desde aquellos procesos emocionales, cognitivos y comportamentales que facilitan en una persona el crecimiento personal. Los factores de protección se visualizan como un punto clave para la comprensión del proceso de afrontamiento, entendiendo estos como elementos que pueden promocionar salud y disminuir las consecuencias del daño. Estos factores involucran características individuales y recursos en el ambiente contextual, tales como recursos cognitivos, afectivos, apoyo familiar o de otras redes de apoyo, los cuales interactúan e influyen en la determinación de la trayectoria de una persona y su historia.

La intervención terapéutica debería contemplar no sólo el trabajo directo con la víctima o el agresor, sino también con la familia y con otros grupos significativos para aquella, independientemente de que el abuso haya sido intrafamiliar o extrafamiliar (Horno et al., 2001). El abuso sexual infantil intra o extrafamiliar es un abuso de poder. Práctica cimentada en la cultura patriarcal, caracterizada por la asimetría de poderes que facilita, en la mayoría de los casos, que hombres situados en una posición privilegiada, y en menor proporción mujeres, hagan uso de su poder y control para abusar de una niña o un niño y, a su vez, violar el espacio y el contexto de las relaciones familiares. Generalmente está asociado con una persona cercana o que hace parte de la familia. Lo anterior, conlleva a que la intervención no sólo sea centrada en procesos individuales, siendo muy pertinente la intervención de los patrones relacionales, su sistema de creencias, valores y formas de vida del sistema familiar.

En este proceso deben ser identificados varios aspectos de manera diferencial, entre los cuales están los siguientes: a) el nivel de afectación en cada uno de los integrantes de la familia; b) la historia de vida personal y relacional dentro de ella, con cada una y cada uno de sus parientes; c) las reacciones que han tenido ante la revelación; y d) el reconociendo de las reacciones y respuestas iniciales. Estos aspectos no necesariamente predicen su capacidad para desplegar acciones que protejan a la niña o al niño y a la familia abusados sexualmente, pero sí permiten profundizar en la comprensión de la vida familiar. Por ello, y de manera paralela, hay que reconocer las capacidades que ha tenido cada integrante para afrontar otras situaciones de la vida cotidiana, los significados presentes sobre la experiencia y nuevas percepciones de la familia, los problemas adicionales que emergen, el sentido de vida presente y futura, las expectativas personales y familiares que les permite y les facilitará liberarse poco a poco del dolor, la culpa, la rabia y el sufrimiento.

Hay que recordar que durante este proceso, hay confusiones cognitivas, emocionales y pragmáticas. Las personas quedan envueltas en un círculo vicioso que les dificulta acciones y diálogos creativos, van de un lugar a otro emocionalmente. Por un lado, está el nudo que las ata desde la angustia, la tensión, el estrés, la desconfianza por quienes les rodea. Por otro lado, está la esperanza de un presente y un futuro con posibilidades y alternativas para caminar hacia nuevos proyectos de vida personales y socio-familiares (Sánchez, 2016, 2018). Hay una reconstrucción del sistema familiar, sus interacciones y las maneras de significar la vida, las relaciones socio-familiares y sus cuidados.

METODOLOGÍA

Las dos investigaciones de donde emerge este artículo fueron desarrolladas en el marco de la investigación cualitativa. La finalidad fue conocer e interpretar la forma como las familias comprenden, desde sus discursos y prácticas de acción, el proceso de afrontamiento y cambio de la vivencia de abuso sexual infantil por parte de un integrante de la familia o de una persona externa a ella. Para ello se tomaron las narraciones desde sus experiencias, conocimientos y relatos creados a partir de los discursos y las prácticas de acción de las y los sujetos que ofrecieron la información. Se partió de las realidades que ellas-os reconstruyeron al recordar este proceso vivido en las relaciones familiares como también en los contextos de la intervención psicosocial.

En estas investigaciones, el método hermenéutico fue una base importante para el análisis, la interpretación y la comprensión del significado otorgado a este fenómeno social. Este método ayudó a traducir los factores que movilizaron las relaciones dentro de las familias y también en la interacción con los psicoterapeutas. Así mismo, permitió co-construir los procesos de afrontamiento y cambios posteriores al abuso

sexual infantil. Con el fin de incluir algunos resultados sobresalientes, destacados en las dos investigaciones, fue importante reconocer dos momentos que ayudaron a cruzar la información de las situaciones familiares en los que a) el abusador era un miembro de la familia, b) el abusador era una persona externa, cercano afectivamente a ella.

Momento 1. Establecimiento de contacto institucional con el ICBF. Los proyectos fueron socializados a las directivas del ICBF (Manizales y Puerto Boyacá) con el objetivo de dar a conocer su propósito y alcance, así como solicitar la autorización para desarrollar el mismo en el marco de la Defensoría de Familia del Centro de Atención a Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS). Sobre este criterio se procedió a hacer contacto con siete familias que habían vivido el proceso de intervención psicosocial y que decidieron por su propia voluntad, y bajo consentimiento informado, participar como informantes.

Momento 2. Contacto con las familias. Se dan a conocer los objetivos del estudio y se les invita a participar del mismo, momento en el cual quienes decidieron participar fueron las madres y las adolescentes que fueron abusadas en años anteriores. Conforme a los requisitos éticos, las familias que aceptaron participar como informantes procedieron a firmar el consentimiento para responder a las entrevistas y poder realizar las grabaciones en las que quedaron registradas las narraciones acerca de su experiencia. Cada entrevista fue transcrita y se conservó el anonimato. Por razones éticas, las psicólogas que realizaron las investigaciones se comprometieron en hacer seguimiento e intervención a las familias, en aquellos casos en los que se evidenciara alguna afectación relacionada con su experiencia narrada.

Se realizaron entrevistas abiertas y a profundidad en las que se enfatizó en la emergencia de tres aspectos.

1. Creaciones dialógicas que generaron capacidades de afrontamiento y cambio ante el abuso sexual infantil, cuyas preguntas se centraron en: ¿qué diálogos permitieron sentirse diferente al estado inicial del proceso terapéutico?, ¿qué diálogos ayudaron a afrontar de manera diferente la situación de abuso sexual que vivieron?;
2. Palabras y frases claves que fueron utilizadas en la intervención psicosocial y los nuevos diálogos generativos creados en estos procesos de intervención bajo la guía de inquietudes en torno a: ¿qué palabras o frases fueron las que generaron cambio en usted y su familia?, ¿cuáles palabras o frases les ayudaron a sentir que se liberaron de lo que estaban experimentando como familia ante el abuso sexual?; recursos hacia el cambio a partir de lo que generaron las familias, que fueron explorados con preguntas como: ¿cuáles fueron los mayores recursos, las potencialidades y las oportunidades que ustedes como familia utilizaron para salir adelante en este proceso?, ¿qué situaciones y personas identifica como importantes durante el proceso de afrontamiento de la experiencia de abuso sexual?

3. El procedimiento metodológico para el manejo de la información tuvo en cuenta algunos planteamientos de Strauss y Corbin (2002) sobre la teoría fundamentada, resumida en lo siguiente:
 - a) Sistematización y codificación, a partir de la cual se realizó el proceso de categorización y el reconocimiento de los elementos comunes y diferentes de cada experiencia familiar y de los procesos de intervención psicosocial. En cuanto a las relaciones familiares, los primeros supuestos de hallazgo que emergieron de esta fase fueron: el abuso sexual como un evento personal perturbador como familiar y como impulsor de cambios en las dinámicas familiares. Respeto a las conversaciones terapéuticas, surgen supuestos en torno a la dificultad para reiniciar la historia de afectación personal y familiar del abuso sexual que pueden ser elaborados si la conversación se ubica en el presente y futuro de la familia, y en la importancia de nuevas narrativas construidas a partir de medios como la metáfora del árbol de Chicoca. Este fue el inicio de la construcción de elementos nuevos que enriquecieron la comprensión sobre los discursos y las prácticas de acción movilizados en las familias durante los procesos de afrontamiento del abuso sexual infantil en el marco de las relaciones familiares y de los procesos de intervención.
 - b) Construcción de categorías y análisis de la información, a través de lo cual se inició la comparación de categorías y conceptos construidos y las modificaciones durante el proceso de contrastación: abuso sexual como evento perturbador, diálogos que rompen con el hermetismo, reconocimiento de las voces que cambian la mirada hacia las personas que fueron abusadas, la confianza hacia la/el terapeuta como expresión de respeto y reconocimiento a la familia.
 - c) Elaboración de los textos interpretativos de los cuales se derivaron los resultados y las conclusiones de este artículo.

RESULTADOS

Reconocimiento discursivo del abuso sexual como un evento perturbador personal y familiar

Las madres y adolescentes interpretaron el abuso sexual infantil como un evento personal y familiar perturbador, con trascendencia a personas de redes sociales cercanas que acompañaron los procesos de afrontamiento desde el momento de la revelación del evento. Si bien, el proceso de cada familia devela categorías descriptivas, matices emocionales y de sentidos diferentes, es nombrado discursivamente como una realidad que altera tanto el funcionamiento familiar como la construcción o

consolidación de proyectos de vida. Los integrantes de las familias sufren alteraciones emocionales, tal como aparece en los relatos que siguen:

Yo no paraba de llorar todo el tiempo y yo me sentía muy mal también por todo lo de mi familia, en el trabajo yo no hacía las cosas igual que siempre porque yo me la pasaba pensando en la niña y en todo lo que pasaba, a veces yo no dormía bien. (F1, comunicación personal, 20 de septiembre de 2016)

Para mí, que yo me crié en un pueblo, eso del abuso no es como normal, eso es como diabólico, eso es algo malo, eso fue lo peor haberme enterado de eso, eso quizás todavía me duele, me duele que mi hija haya pasado por eso. Ella no se lo merecía. (F2, comunicación personal, 16 de septiembre de 2016)

Es una herida profunda que no sana. También se pierde la paz, la tranquilidad, uno siente que eso es una pesadilla y que no tiene fuerzas para vivirlo (F4, comunicación personal, 29 de septiembre de 2016).
Pues yo me sentí destrozada, humillada, pisoteada, o sea, no tenía seguridad en mí misma (F5, comunicación personal, 19 de septiembre de 2017).

Lo anterior permite ver que el abuso sexual altera la cotidianidad familiar. La vivencia del abuso sexual y los discursos sobre el evento sitúan a la familia ante la elaboración de un proceso de duelo. Es decir, un conjunto de respuestas y reflexiones ante la vivencia de una o varias pérdidas asociadas al cuerpo y a cierta tranquilidad emocional, junto con la aparición de confusiones respecto a los estilos de vida familiar llevados hasta el momento y a los proyectos de vida. De ahí la aparición de malestar emocional grave, el surgimiento de ideas referidas a atentar contra la propia vida, tanto por quien fue abusado como por algún miembro de la familia mayormente implicado, como lo expresaron las madres de estos relatos.

Por otro lado, el evento de abuso sexual es un impulsor de cambios y transformaciones en las dinámicas del grupo. Se identificó la movilización de reflexiones, aprendizajes y recursos, tanto para sobreponerse del evento traumático como para acompañar a los y las hijas en su proceso de recuperación psicológica, tal y como se puede ver en los siguientes relatos:

Vale más la pena estar con los hijos y brindarles amor, mucho amor y mucho acompañamiento, porque es un paso tan duro como para ellos como para uno, y hay personas que son tan cobardes que salen huyendo y eso no es lo mejor que deben hacer, lo mejor es estar ahí y afrontar de la mano y brindarles amor y decirles que para adelante, que nunca es atrás. (F2, comunicación personal, 16 de septiembre de 2016)

(...) la niña como que estaba decayendo y lo que hacíamos cuando estaba decayendo con mi familia era como que bregábamos a subirle otra vez el ánimo y me dijeron que me la llevara para el bosque, la lleve para La Rochela, me la llevaba a pasear y de vez en cuando, cuando la veía muy triste le llevaba un dulce. (F3, comunicación personal, 11 de septiembre de 2016)

La familia incrementó el acompañamiento permanente, incluyendo la asistencia a los diferentes procesos legales, administrativos y terapéuticos, con el fin de acoger las directrices recomendadas desde el ámbito institucional, cambiar las formas de relación con sus hijos haciendo énfasis en generar espacios de mayor cercanía, confianza y comunicación, y emprender nuevas formas de cuidado hacia la protección de sus hijas e hijos ante posibles nuevos hechos de vulneración a sus derechos. En este proceso, las familias acuden al acompañamiento y atención psicosocial para fortalecer los recursos y las capacidades que emergieron desde el momento en que identificaron las acciones de abuso sexual por un integrante de la familia como por una persona amiga o cercana a ella.

Diálogos en las familias y la intervención: afrontamientos y cambios

Es importante reconocer al inicio del proceso de atención psicológica si existe dolor, miedo, incertidumbre o desconfianza que generan malestar o angustia en los consultantes. Las personas no quieren hablar, por esto el terapeuta debe ser una persona con la habilidad y la capacidad de abordar y asumir el estado emocional de la víctima con tranquilidad, amor, respeto, honestidad. Debe dar tiempo para que co-construya junto con las niñas, los niños y sus familias un contexto terapéutico de confianza y seguridad, que les permita hablar de lo que pasó, entender y comprender su vivencia y, de esta manera, re-significar y reelaborar la situación que tanto daño les hizo; el terapeuta y víctimas debe aprender a reconocer el dolor para poder transformarlo.

Las víctimas y su familia llegan en un total hermetismo, no quieren que nadie se dé cuenta de lo que está pasando, no quieren saber nada más de lo que pasó, no quieren hablar más de la situación, piensan que callar es la mejor forma de olvidar, consideran que guardar silencio es sinónimo de re-significación y re-elaboración. Esto muestra la pertinencia de los procesos de intervención psicosocial para superar las consecuencias de la violencia sexual. Para ello es importante la construcción de contextos y relaciones que permitan generar otras maneras de vivir las relaciones e interacciones familiares, contextos terapéuticos que coadyuven al reconocimiento de los recursos con los que cuentan las familias, para superar las vivencias acontecidas y no quedar inmersos en patrones que perpetúen la violencia en la vida de las adolescentes y sus familias.

El contexto relacional se refiere a un acontecimiento, o a una serie de sucesos o eventos articulados al sistema consultante, que generan procesos de transformación y cambio en las intervenciones con las víctimas de violencia sexual. Sin desconocer la complejidad y perpetuación de las ideas asociadas al abuso sexual, desde los lenguajes es importante crear palabras y frases que generen, a través del tiempo de vida cotidiana de las personas y familias, reflexiones hacia el cambio, tal como aparece en el siguiente fragmento:

La psicóloga me dijo que uno puede pintar la vida como uno quiera, yo recuerdo mucho eso, que me cogiera de mi presente e hiciera con él lo que yo quisiera. Esto me ayudó a pensar que hay que coger fuerza, coger cada consejo que le llega a uno bueno y le da paz, pensar las cosas, pensar antes de actuar y hacer cosas diferentes (...). Agrega que alguien le dijo que “al pasado, pasado, presente de frente y futuro sin mente. (F7, comunicación personal, 01 de noviembre de 2017)

Una de las características de este fragmento es que el manejo del tiempo en el que el presente y el futuro son enfatizados, logra tener algún efecto generador de reflexiones diferentes a los pensamientos del pasado que aún mortifican a las personas y familias. Son expresiones que, ubicadas una y otra vez como merecedoras de mayor énfasis, ayudan a opacar la presencia de recuerdos y sentimientos tóxicos que, de mantenerse, pueden llevar a decisiones y acciones que agudizan las afectaciones emocionales y físicas de las personas. Es común encontrar intentos de lesiones físicas, como también ideas y acciones asociadas al suicidio.

¡Un impacto muy duro! Al principio nos sentíamos desesperados, con rabia unos con otros y sin muchas ganas de vivir, eso fue mejor dicho algo muy drástico porque veníamos de un pueblo y yo era muy inocente de tanta maldad (...) Me dio fue muy duro porque mi hija se trató de quitar la vida, ella un día se tomó unas pastas, yo creo porque ella no aguantaba todo lo que pasó con él y lo que pasaba en la casa, yo dije que donde mi hija se hubiera quitado la vida yo no lo hubiera pensado dos veces para quitarme la vida. (F3, comunicación personal, 11 de septiembre de 2016)

En consecuencia, toda(o) terapeuta al enfrentar una situación de abuso sexual debe tener presente que su acción dialógica y perspectiva ya tienen una connotación tanto individual como relacional. Una de las condiciones que debe tener todo proceso de intervención psicosocial, es que el sistema consultante debe comprender que todos son sujetos activos del proceso y, por lo tanto, corresponsables del cambio y la transformación que se va a emprender entre terapeuta-persona-familia.

Por esto, la o el terapeuta debe ser una persona que genere confianza, que escucha, comprometida en comprender la situación, unido a reconocer y co-construir

con el sistema familiar interacciones familiares diferentes, que les permite transitar hacia relaciones justas, equitativas, respetuosas de los derechos de la otra o del otro. La o el terapeuta, debe estar dispuesta-o a sentir y percibir atentamente lo que la otra persona quiere expresar. Esta posición es muy importante para la niña, o el niño y su familia, quienes, como se percibe en el relato anterior, hasta el momento no han sido tenidos en cuenta y en la victimización han sido reducidos a la condición de objeto sexual.

La psicóloga se sentaba conmigo comenzaba a hablar, o sea había muy buena comunicación y eso le ayuda a uno, porque uno se siente escuchada, uno se puede desahogar (...) Una comienzo muy encerrada en sí misma, muy cuidadosa de no contarle a todo el mundo (...), no ser abierta con todo el mundo. Pero todo eso se va construyendo, entonces, día a día en cada terapia, uno se va abriendo y ya la comunicación va siendo más buena, uno puede contar mejor las cosas. (F5, comunicación personal, 19 de septiembre de 2017)

Yo vivía del pasado, yo lo recordaba como si fuera ayer, o sea no me dejaba vivir (...), porque el simple hecho de que me escucharan, porque yo no lo hacía con nadie, yo no hablaba con nadie; el simple hecho de que me escucharan, lo que sentía, todo, que me dejara hablar, hablar, hablar, eso fue bueno, porque, o sea, me desahogué, todo lo que tenía adentro lo saqué, se me pasó, ya no vivo del pasado, no vivo de los recuerdos, sino ya es otro ambiente. (F6, comunicación personal, 23 de septiembre de 2017)

Existe una situación que es paradójica. Por un lado, la o el terapeuta, a través del ejercicio de la palabra, debe superar el lenguaje de los déficits e implementar un lenguaje generativo que incentive a las personas a superar la culpa por lo que le ha pasado y a liberar emocionalmente a la víctima de la carga emocional que está presente. Y, por otro, la o el terapeuta debe saber que la víctima no quiere hablar de lo que pasó, ni expresar lo vivido, lo que implica un proceso en el que terapeutas y familias avanzan hacia la comprensión de lo imprescindible de este ejercicio relacional y dialógico.

Primeramente, que nosotros no somos los culpables, estén o no estén en la cárcel, eso ya es cuestión de una libertad más de uno mismo, me dijo que parara ya con esa culpa, que botara esa culpa y yo así lo hice. (F6, comunicación personal, 23 de septiembre de 2017)

Uno de los aspectos que ayudó, según los estudios, fue el uso de estrategias generativas que han sido utilizadas en varios procesos. No obstante, la forma como se crean los discursos alrededor de estas estrategias son las que facilitan llegar a cambios.

Entre ellas, fue destacado el uso de la metáfora y audiovisual del *árbol de chicoca*. Esto permitió articular diálogos entre las familias y en las conversaciones terapéuticas.

En resumen, la intervención mediante el uso del árbol de Chicoca constituye una metáfora muy potente para el proceso de cambio y transformación, pues les permite a las víctimas comprender lo que pasó, el entramado de comportamientos e interacciones, el lenguaje verbal y no verbal vivido; armar el rompecabezas de la situación sufrida, posibilidad que no solo realiza la víctima en este caso las niñas, los niños y adolescentes, sino todo el sistema familiar.

El arbolito Chicoca fue algo que cambió totalmente mi forma ser, mi forma de mirar el abuso. Vi que los niños no hablaban, me vi reflejada, se contaban entre ellos; no fueron directamente a la mamá sino a otra persona, por eso mismo, porque no le tenían confianza y bueno, la otra persona sí dio en el punto exacto, como me pasó a mí. (F6, comunicación personal, 23 de septiembre de 2017)

El video Chicoca confrontó mi realidad, la actividad permite comprender por qué no me dijo, por qué no confió en mí, por qué se quedó callada, cuando ya se les ha educado, cuando se le ha dicho qué podía pasar a este nivel y qué debía hacer (...). Nos permitió ver la importancia de enseñarle por ejemplo a mi nieta, que se está educando en prevención del abuso sexual. (F5, comunicación personal, 19 de septiembre de 2017)

Afirmaciones como las anteriores muestran que las familias ven posibilidades en el presente y oportunidades nuevas hacia un futuro diferente y más colaborativo. Hay un reconocimiento de responsabilidades, de pautas de interacción, del sistema de creencias que sustenta el abuso sexual. No obstante, el proceso de intervención terapéutico se centra en la posibilidad infinita del presente de la relación familiar, realizando una invitación constante a construir un futuro diferente. Comprender esto ayuda significativamente a la víctima y su familia, da un giro a los sentimientos y principalmente, es un medio que va hacia la re-significación de la culpa, por cuanto pone la responsabilidad de lo sucedido en el abusador sexual, a la vez que potencializa la función primordial de la familia de cuidar y proteger.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Las investigaciones que soportan este artículo llaman la atención frente a los discursos tejidos en las familias que dan cuenta de un significado en el que se resta importancia a los hechos violentos de abuso sexual, porque no hay huella especialmente física. Es decir, cuando se presentan tocamientos o abuso sexual sin

contacto corporal (gestos, insinuaciones, exhibiciones, entre otros) hay una tendencia a minimizar las consecuencias en el plano psicológico, cognitivo y emocional. Para los integrantes de las familias, la afectación tiene gravedad y merece denuncia en la medida que el abuso pueda ser visto en el cuerpo y se palpe el daño físico como evidencia. Los otros actos que no implican contacto son tomados como un daño menor o ausencia de daño desde el sustento de no haber sido “violados, accedidos, dañados o penetrados”. No obstante, durante el proceso de re-elaboración de la experiencia personal y familiar, los discursos que minimizan los hechos cambian por el reconocimiento de la gravedad del evento, por el deseo por construir una nueva forma de vida y de superar la rabia, el dolor y la frustración que les ha dejado este acto violento.

Otro aspecto que agrava lo anterior son los discursos institucionales que tampoco han sido analizados y menos aún cuando se cruzan con las vivencias y discursos de las familias afectadas. En estos dos estudios se identificó que el proceso de afrontamiento de las familias se vio impactado por la interacción con el sistema judicial y la presencia de sentimientos de frustración, impotencia y desesperanza. El sistema judicial es visto como “inoperante”, “poco efectivo” para castigar al agresor, para atender a la familia sin que crean culpas, señalamientos y retaliaciones. Además, cuando las personas presentaron la denuncia, la mayoría quienes violentan sexualmente, a quienes se les señala como “presuntos”, no son capturados ni condenados. Ven el contacto institucional como “desgaste innecesario” que sólo lleva a la frustración y a la re-victimización de la niña, el niño, el adolescente y la familia.

Bajo este panorama, el contexto institucional y el contexto familiar entran en un choque discursivo. El primero centra la mirada desde los lenguajes del déficit y quedan atrapados en él. El segundo, si bien la familia por su situación emocional y su vivencia relacional queda, inicialmente, en un discurso deficitario, el proceso que viven los integrantes de las familias es una muestra de la capacidad de agenciamiento que tienen cuando su foco es puesto en un presente de afrontamiento y un futuro alimentado por los aprendizajes, la redefinición de cómo se perciben entre ellas-os y el reconocimiento a su potencial para salir adelante y donde la culpa ya no es parte de sus vidas.

Estas investigaciones entregan otros aportes que están en el marco de la acción sin daño, como: a) la comprensión del abuso sexual infantil que va más allá de la mirada de la víctima o la caracterización del abuso, para hacer énfasis en los procesos y las estrategias de afrontamiento y movilización para resignificar la crisis derivada del evento; b) la necesidad de incluir a las familias desde su diversidad, necesidades y condiciones particulares tanto de vulnerabilidad como de generatividad en los procesos de detección, intervención y seguimiento; c) el fomento de posturas epistemológicas, teóricas y metodológicas sistémico-construccionistas para trabajar con las familias y sus integrantes que afrontan eventos de abuso sexual;

y d) la necesidad de construir con las familias diálogos generativos, para que estos procesos no queden en diagnósticos clínicos y tratamientos tradicionales-deficitarios que puedan incrementar el daño, el trauma y que no haya reparación.

Este llamado último es una invitación a las (os) profesionales para que identifiquen y construyan frases, palabras, voces y diálogos generativos que ayuden a un mejor proceso de intervención psicosocial y, por ende, avancen hacia un ejercicio profesional más humanas en las ciencias médicas, psicológicas y sociales.

REFERENCIAS

- Andolfi, M. (2003). *Manual de psicología relacional. La dimensión familiar*. Bogotá, Colombia: La Silueta ediciones Ltda.
- Bateson, G. (2006). *Una unidad sagrada. Pasos ulteriores hacia una ecología de la mente*. Barcelona, España: Gedisa.
- Cuadros, I. (2000). *Manual básico para el diagnóstico y tratamiento del maltrato infantil*. Bogotá, Colombia: Convenio Asociación Afecto y Save the Children. La Imprenta Editores.
- Galdós, S. (1995). *Mi cuerpo mi territorio: pautas de prevención del abuso sexual hacia los niños y las niñas*. Lima, Perú: Editorial Movimiento Manuela Ramos.
- Gergen, K.J. (2015). *El ser relacional. Más allá del Yo y la Comunidad*. Bilbao, Portugal: Editorial Desclée De Brouwer S.A.
- Giberti, E. (2012). *Los violadores no son enfermos sino gozadores del abuso de poder*. Recuperado de <http://www.resumenlatinoamericano.org/>
- Gimeno, A. (1999). *La familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona, España: Editorial Ariel S.A.
- Gutiérrez, I. y Acosta, A. (2013). La violencia contra niños y niñas: un problema global de abordaje local, mediante la IAP. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 261-272.
- Hernández, A., Estupiñán, J. y Bravo, F. (2006). *Modelos contextuales de formación de terapeutas desde un enfoque sistémico y ecológico*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Hernández, A. y Estupiñán, J. (2007). *Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de la familia*. Bogotá, Colombia: Impresol Ediciones Ltda.
- Horno, P., Albarrán, J., del Campo, A., Pizarro, P., Pérez, M. y Soriano, J. (2001). Grupo ¿Qué es abuso? En: P. Horno. y C. del Molino (Eds), *Abuso sexual infantil: manual para profesionales* (pp. 13-24). Salamanca, España: Save the Children.
- Magnabosco, M. (2014). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología*, 32(2), 219-242. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/10948>
- Peroni, G. y Prato, J. (2012). *Aportes para la intervención en maltrato y abuso sexual infantil adolescente*. Montevideo, Uruguay: UNICEF Cooperativa Andenes.

- Perrone, R. y Nannini, M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Ramírez, C. (2008). *Consecuencias del abuso sexual en el desarrollo psicológico en la infancia y adolescencia* (tesis doctoral). Universidad Nueva Granada, Bogotá, Colombia.
- Ramírez, C., Navarrete, G., Vejarano, M. & Hewitt, N. (2005). *A social cognitive intervention and prevention strategy in child abuse in Colombia*. Paper presented at the 13th Annual APSAC colloquium on child abuse and neglect, New Orleans.
- Rodríguez, Z.E. (2018). La educación familiar, un asunto de la vida en familia y de interés teórico. En R. Páez. y N. Pérez. (Eds.), *Educación familiar. Investigación en contextos escolares* (pp. 21-52). Bogotá, Colombia: Editorial Kimpres Ltda.
- Saldarriaga, J.E. (2012). *Prácticas culturales que sustenta el abuso sexual infantil intrafamiliar en la ciudad de Pereira* (tesis de maestría). Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.
- Sánchez, M.H. (2013). Conversaciones terapéuticas que acompañan las transformaciones sociolingüísticas en las relaciones sociofamiliares. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 5, 160-185.
- Sánchez, M.H. (2015). Terapia familiar sistémica-construccionista. Lógicas sociolingüísticas que co-dicen. En D.F. Schnitman. (Ed.), *Dialogues for Transformation: Experiences in Therapy and Other Psycho-social Interventions in Latin America – Volume 1* (pp. 105-127). Ohio: Taos Institute Publications/WorldShare Books.
- Sánchez, M.H. (2016). *Movimientos sociolingüísticos en las conversaciones terapéuticas. Hacia los lenguajes del cambio*. Manizales, Colombia: Editorial Universidad de Caldas.
- Sánchez, M.H. (2018). *Relaciones familiares, crisis y cambios generativos (en procesos de publicación)*. Manizales, Colombia: Editorial Universidad de Caldas.
- Sluzki, C. (1998). *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Barcelona, España: Gedisa.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Villanueva, I. (2013). El abuso sexual infantil: Perfil del abusador, la familia, el niño víctima y consecuencias psíquicas del abuso. *Psicogente*, 16(30), 451-470.